

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 03 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **065**

Fecha: 09/05/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 60 003 2014 00058	Alimentos para menores	ADLER - ZAPATA ROJAS	DIANA CAROLINA - JAIMES ORTIZ	Definición de Conflictos de Competencia DECLARAR el conflicto de competencia suscitado entre el JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA DE DUITAMA y este despacho judicial	08/05/2024	
54001 31 60 003 2023 00124	Verbal Sumario	ERIKA YULITZA ROPERO ROA	REINALDO - ROJAS ORTIZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para realizar la diligencia de audiencia de forma virtual, a través de la plataforma TEAMS, procede el despacho a fijar la hora de las nueve de la mañana (09:00 a.m.) del jueves veinticinco (25) de julio de dos mil veinticuatro (2.024). Se advierte a las partes y apoderados que oportunamente, antes de la audiencia, se les enviará el respectivo enlace digital.	08/05/2024	
54001 31 60 003 2023 00230	Verbal Sumario	BRAYAN ANDRES FUENTES MORA	CLAUDIA YANETH PARRA GITIERREZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia REPROGRAMAR la diligencia de audiencia que trata el artículo 372 del C.G.P. de forma virtual a través de la plataforma TEAMS; para ello se fija la hora las nueve de la mañana (09:00 a.m.) del día veintidós(22) de mayo del presente año dos mil veinticuatro (2.024).	08/05/2024	
54001 31 60 003 2023 00248	Verbal	ROSA ELENA-RODRIGUEZ MORENO	MANUEL ANDRES ENTRENA RODRIGUEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para realizar diligencia de audiencia de forma virtual, a través de la plataforma LIFESIZE,reglamentada en el artículo 372 del Código General del Proceso, se fija la hora de las nueve de la mañana (09:00 a.m.) del día cinco (05) del mes de junio del presente año 2.024.	08/05/2024	
54001 31 60 003 2023 00446	Verbal Sumario	DIYIBETH IBARRA PEREZ	RICARDO ANDRES - GUERRA ROJAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para realizar la diligencia de audiencia de forma virtual, a través de la plataforma TEAMS, reglamentada en el artículo 392, en concordancia con el artículo 372 del Código General del Proceso, se fija la hora de las tres de la tarde (03:00 pm) del día veintitrés (23) de mayo de dos mil veinticuatro (2.024).” Se advierte a las partes y apoderados que el enlace para la audiencia se les enviará oportunamente, más o menos una (01) hora antes de realizarse, a las partes y sus apoderados.	08/05/2024	
54001 31 60 003 2023 00539	Verbal Sumario	CLAUDIA XIMENA DIAZ VILLAMIZAR	JAIRO ENRIQUE PERDOMO CASTRO	Auto que Ordena Requerimiento Requiera al señor representante legal de CAFESALUD S.A. _ EPS-S para que dentro del término de los tres (03) días siguientes, certifique los datos de contacto del señor WILSON JAVIER BARRERA MENESES, C.C.# 88.228.978, tales como dirección física, correo electrónico, número telefónico, etc., quien estuvo afiliado en dicha empresa en el régimen subsidiado.	08/05/2024	
54001 31 60 003 2024 00138	Jurisdicción Voluntaria	DIEGO ALFONSO CANTOR MEDINA	SIN DEMANDADO	Auto admite demanda ADMITIR la presente demanda de NULIDAD DE REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO	08/05/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 60 003 2024 00217	Jurisdicción Voluntaria	HOLMER ARLEY SUESCUN POVEDA	SIN DEMANDADO	Auto inadmite demanda INADMITIR la presente demanda de NULIDAD DE REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO	08/05/2024	
54001 31 60 003 2024 00229	Jurisdicción Voluntaria	CARMEN MARIA - BONET	SIN DEMANDADO	Auto inadmite demanda INADMITIR la presente demanda de NULIDAD DE REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO	08/05/2024	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/05/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

LUZ KARIME RIVEROS VELANDIA
SECRETARIA